

SOLICITA TRASPASO DE FONDOS.

DECRETO EX. N° **1374**

MELIPILLA, **28 ABR. 2015**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto EX. - P - N° 737, de fecha 24 de Abril de 2015, que delega facultad para firmar traspasos de fondos para el pago de remuneraciones y pagos de proveedores y otros movimientos de fondos entre Cuentas Municipales, bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde";
- b) la copia del depósito de fecha 22.04.2015 de la Cuenta Corriente N° 98005332;
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, el Traspaso de Fondos desde la Cuenta Corriente N° **98005332** Fondos Ordinarios BCI, a la Cuenta Corriente N° **98018124** Fondos de Terceros BCI, por valor de \$ 639.774.- (seiscientos treinta y nueve mil setecientos setenta y cuatro pesos).- Error involuntario Caja N° 2, en depósito de fecha 22.04.2015, fondos corresponden a la Cuenta de F. de Terceros.-

2.- La Tesorería Municipal efectuará la transacción Bancaria y su registro dentro de los siguientes 5 días hábiles a contar de la fecha del presente Decreto.-

Arótese, comuníquese y archívese

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



Carol Meza Carrasco
CAROL MEZA CARRASCO
TESORERO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA



Carlo Gutiérrez Aravena
CARLO GUTIERREZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CGA/ABS/MWS/CMC/ctm.-
DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/

